



CONFIDENTE EMEEQUIS

POR JULIÁN
ANDRADELA CONFISCACIÓN
DE LA PATRIA

Hace años, asistir a las Fiestas de Independencia era toda una distinción. Septiembre es un mes de efemérides, pero también un espacio en el que se suele reflexionar sobre lo que da sentido al país dentro de su diversidad.

Más allá de nacionalismos trasnochados, es un momento en el que se valora lo logrado. A nivel institucional la división de poderes y el sistema democrático.

El 13 de septiembre se conmemora la batalla de Chapultepec en 1847 y la defensa, desesperada y heroica, que hicieron los cadetes del Colegio Militar del Alcázar, que además era una posición estratégica para la defensa de la capital del país ante la incursión de tropas del ejército de los Estados Unidos.

En el Altar de la Patria, que rinde homenaje a los Niños Héroes, se realiza una ceremonia en la que el presidente de la República es acompañado por los secretarios de Defensa y Marina y por integrantes de los poderes Judicial y Legislativo.

Por eso emociona el pase de lista que se hace de los cadetes Agustín Melgar, Fernando Montes de Oca, Francisco Márquez, Juan de la Barrera, Juan Escutia y Vicente Suárez, donde siempre resuena, con contundencia, la respuesta: "murió por la patria".

Hay que tener presente, que el 15 de septiembre de ese año, la bandera de las barras y las estrellas ondeó en las dependencias oficiales. México había sido derrotado. Una situación grave y dolorosa que significó pérdida de territorio y dos años de presencia armada, si nos atenemos a que las trifulcas iniciaron el 1846 y concluyeron en 1848.

Uno de los propósitos de la conmemoración es precisamente la de recordar el daño que puede causar la desunión y los desafíos que implican las acechanzas extranjeras.

En teoría es un momento en el que se privilegian las convergencias e inclusive se es benevolente con las estrecheces y mitologías de la historia de bronce.

Desde hace décadas, la facha sirve, justamente, para plantear retos en el horizonte, para referendar acuerdos y para esbozar esperanzas.

El presidente López Obrador decidió romperla esta tradición, de espíritu republicano,

Hace años, asistir a las Fiestas de Independencia era toda una distinción. Septiembre es un mes de efemérides, pero también un espacio en el que se suele reflexionar sobre lo que da sentido al país dentro de su diversidad.

El 13 de septiembre se conmemora la batalla de Chapultepec en 1847 y la defensa, desesperada y heroica, que hicieron los cadetes del Colegio Militar del Alcázar...

al no invitar ni a las presidentas de las mesas directivas del Senado y la Cámara de Diputados, Ana Lilia Rivera y Marcela Guerra, ni a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña.

El mandatario se subió al camión descubierta del Ejército, flanqueado por militares. Todo un mensaje, aunque no haya sido ese el objetivo.

Sacar de la ceremonia a quienes tienen una representación específica y de Estado, es una muestra del desprecio que en Palacio Nacional le significan la división de poderes, pero es a la vez un síntoma de una paulatina degradación del ambiente político.

Sería un error el solo analizar lo ocurrido como una de las tantas majaderías que se lanzan contra quienes no se someten a la voluntad presidencial, es algo más, acaso un anuncio de que se piensa escalar el pleito.

En todo caso, describe cómo concibe al presidente al país, el de un solo hombre, el único capacitado y autorizado para expresar la voluntad del pueblo.

Dice el titular del Ejecutivo que no invitó a la ministra Norma Piña, porque en los tribunales suelen fallar contra la 4T. Es decir, ya no hay celebraciones patrias para quienes no se allanen a sus deseos.

Por eso también anunció que están excluidos los ministros de la ceremonia del Grito de Independencia y del desfile militar del 16 de septiembre.

Soltó toda clase de epítetos contra los juzgadores y refrendo su idea de llevar el tema a la campaña del 2024, donde pide que la ciudadanía le dé la fuerza legislativa suficiente para establecer que los ministros sean electos por voto popular.

Por lo visto, y al menos este y el siguiente año, las Fiestas Patrias solo serán del grupo en el poder o, para ser precisos, ese es su anhelo, el que de todas formas se verá frustrado, porque México no nació el 1 de diciembre de 2018 y gritar por la Independencia no es un privilegio de nadie.

Después de todo, ya vendrá el tiempo de la vuelta a la cordura, a las buenas maneras y al sentido de Estado. Hay que hacer política, entender a los adversarios y tener presente que hay cuestiones que son interés común, aunque ahora plantearlas parezca una excentricidad.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

7

15/09/2023

OPINIÓN

